

REDACCION Y ADMINISTRACION GRED A, NÚM. 10, PRINCIPAL

REDACCION Y ADMINISTRACION GRED A, NÚM. 10, PRINCIPAL

PRECIOS DE SUSCRIPCION ESPAÑA... UN MES... UN TRIMESTRE... UN SEMESTRE...

PRECIOS DE ANUNCIOS En las planas 3.ª y 4.ª, 25 céntimos de peseta a línea.

LA OPINION

LA MANO DE 25 EJEMPLARES PARALOS CORRESPONSALES, 75 CENTIMOS

Administrador: D. JOSE F. BRUNENQUE

ADVERTENCIA

Los señores suscriptores de provincias que no quieran sufrir interrupción en el recibo del periódico, se servirán hacer la renovación antes del día último del presente mes, á cuyo efecto pueden dirigir á esta Administración el importe de la misma en libranzas del giro mútuó ó especiales de suscripción que se venden en todos los estancos, acompañando una faja.

CUENTOS DE ANTAÑO

(ARMANDO SILVESTRE) Había en otro tiempo, en las tierras del Delfinado, tres lindas muchachas, Anita, Elena y Victoria, las tres muy amigas y muy coquetas, la mayor de las cuales apenas contaba diez y ocho años.

Seguía Elena. Al confesar su curioso pecado hizo que el cura, que nada tenía de tonto, aguzase un poco el oído. Mas su optimismo y su gran confianza le vencieron. Tenía ante sí en la muchacha, otra inocente, una conciencia sin mancha, y Elena recibió también la absolución de todos sus pecados.

nuestro partido, nos ocupamos en el artículo de fondo. Decíase anoche en algunos círculos políticos, sin que nosotros hayamos podido confirmar la noticia, que dentro de breves días aparecerá en la Gaceta un decreto resolviendo, en sentido favorable para los pueblos, el asunto referente á las calceinaciones del mineral de cobre en las minas de Río-Tinto.

troga de la bandera promovida por los obreros catalanes á la región castellana, bandera que, por cierto, es un primer de arte. El Sr. Vallés, que en la discusión del mencionado tema mostrase partidario de las dos Cámaras de Diputados, se extendió largamente, aprovechando la elasticidad del tema, en numerosas consideraciones, relacionadas todas ellas con las doctrinas federativas, especialmente con aquellos puntos que se relacionan con las atribuciones de ambos poderes, el central y el regional, á los cuales consideró como dos fuerzas distintas: la central y la periférica, que, una vez armonizadas y en equilibrio, determinarían el funcionamiento del gran mecanismo de los pueblos, verdaderamente libres, según él, ni más ni menos que lo que ocurre en el Universo con la gravitación de los mundos.

del resto de la pena de ocho años de prisión mayor, se impuso la Audiencia de Albalá por el delito de atentado y disparo de arma de fuego. —Idem á Joaquín García Montenegro de la mitad del resto de la pena de dos años, once meses y once días de prisión correccional, á que le condenó la Audiencia de Osnabrück, por disparo de arma de fuego y lesiones.

cuando, en la época de baños, por ejemplo, se ausenta el Presidente del Gobierno, durante una ó dos semanas; el regreso del Sr. Sagasta, se encargaría nuevamente de la Presidencia y quedaba, de tan sencillo modo y por tan fácil procedimiento, resuelto un conflicto, que no lo es, ni lo parece siquiera, y para cuya solución nada menos querían los hoveiros que un cambio completo de Gabinete, y hasta una variación esencial en la marcha de la política.

LOCALES

El Sr. Vallés, como no podía menos de esperarse, dada su ideología federalista, mostróse partidario de las dos Cámaras, una nombrada por las regiones y otra por la nación, siguiendo para esta última un procedimiento parecido al actual de acumulación.

PAS DE NOUVELLES

Pas de nouvelles, bonnes nouvelles, dicen nuestros vecinos, y es necesario convenir en que si el adagio francés no carece de exactitud, las noticias políticas de ayer fueron inmejorables; porque, en realidad, no se hallaba una para un remedio.

AYUNTAMIENTO DE MADRID

En el Ayuntamiento de Madrid, el Sr. Cárdenas, al haber leído el artículo que ayer escribimos respecto al Matrimonio civil, con el mismo espíritu de enemiga que el Siglo Futuro.

SANTO DE HOY

San Sebastián y compañeros mártires. Sol: sale á las 6:35 y se pone á las 5:31. Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en San Andrés de los Flamencos y habrá misa cantada y por la tarde ejercicios de latín, predicando el Sr. Cardona.

POLÍTICOS

El Sr. Sagasta continuaba anoche bastante restablecido de su enfermedad. A pesar de los consejos que parece ser le han indicado algunos facultativos, se ignora si marchará á Sevilla durante un breve plazo, ó permanecerá en Madrid, siguiendo los debates del Congreso y demás asuntos políticos que deberán resolverse en la actualidad.

AYUNTAMIENTO DE MADRID

En el Ayuntamiento de Madrid, el Sr. Cárdenas, al haber leído el artículo que ayer escribimos respecto al Matrimonio civil, con el mismo espíritu de enemiga que el Siglo Futuro.

SANTO DE HOY

San Sebastián y compañeros mártires. Sol: sale á las 6:35 y se pone á las 5:31. Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en San Andrés de los Flamencos y habrá misa cantada y por la tarde ejercicios de latín, predicando el Sr. Cardona.

POLÍTICOS

El Sr. Sagasta continuaba anoche bastante restablecido de su enfermedad. A pesar de los consejos que parece ser le han indicado algunos facultativos, se ignora si marchará á Sevilla durante un breve plazo, ó permanecerá en Madrid, siguiendo los debates del Congreso y demás asuntos políticos que deberán resolverse en la actualidad.

se requiere sino para marcar la necesidad sentida.

Austria, decididamente disidente de Rusia, oponiéndose formalmente a que el Gobierno otomano sea conminado para que destituya al Príncipe Fernando...

Ante la eventualidad de una guerra de Rusia contra Turquía por la cuestión de Oriente, resuscitada, cuando el rumor en Europa de que Inglaterra ha presentado al Sultán nuevos ofrecimientos.

Estos consisten en poner a la disposición del imperio otomano una escuadra para la defensa de la integridad del territorio turco. Con igual pretexto ó análogo, tomó la Gran Bretaña posesión de Chipre. Ahora pretende más: una isla en los Dardanelos para custodia de los estrechos y protección a Salónica.

Inglaterra se prepara a fin de no ser sorprendida por Austria, perdiendo su influjo cerca del Sultán. El imperio de Francisco José, por el pronto, no puede mirar con malos ojos a un aliado contra las aspiraciones moscovitas.

A última hora continúan siendo graves las noticias del Kronprinz.

Los telegramas además traen ecos alarmantes de Italia y Francia, y la importante noticia del viaje del Conde Herberio de Bismarck a Londres, para inclinarse a Inglaterra en favor de una resolución en Bulgaria, como pretende Rusia.

Por lo anteriormente dicho, podrán nuestros lectores juzgar de lo que debe prometerse el Embajador oficioso, en este punto.

TELEGRAMAS

(De la Agencia Fabra)

EXPLOSIÓN DE GAS EN BARCELONA

BARCELONA 27 (recibido el 28).—A consecuencia del siniestro ocurrido esta tarde en las Casas consistoriales de esta ciudad, por efecto de una explosión de gas, la sociedad de seguros La Catalana se ocupa en el justiprecio de los daños, para el pago inmediato del seguro, a fin de que pueda procurarse sin pérdida de tiempo a la reparación de los desperfectos que no han afectado a la seguridad del edificio.

ROMA 27 (noche).—Se ha presentado a la Cámara italiana el proyecto prorrogando por dos meses el tratado actual entre España e Italia, para que el Parlamento de ambos países tenga tiempo suficiente para discutir el nuevo convenio. La Cámara ha declarado urgente el expreso proyecto.

DE MASSAUAH

ROMA 28.—Un telegrama de Massauah, fechado ayer, anuncia que el Rey de Abisinia llegó a 30 kilómetros de Asmara, al frente de fuerzas considerables. Se cree que tiene el propósito de librar una batalla con los italianos.

EL ESTADO DEL KRONPRINZ

PARÍS 28.—A pesar de que los telegramas de Sta Remo afirman que el Kronprinz no tiene ninguna lesión en los pulmones, la opinión se muestra cada vez más pesimista respecto del estado del ilustre enfermo. Los despaños añaden que aumenta la inapetencia de éste.

AGITACIÓN EN MÉJICO

NEUVA YORK 28.—Reina grande agitación en Méjico a consecuencia del rumor del envío de tropas contra los guatemaltecos, quienes, según se asegura, han invadido el territorio mejicano.

EL CANAL DE NICARAGUA

WASHINGTON 28.—El Senado de los Estados Unidos ha aprobado el proyecto legalizando la situación de la Compañía norteamericana que se propone llevar a cabo la construcción del canal inter-oceánico de Nicaragua.

GUERRA DE TARIFAS FRANCO-ITALIANA
ROMA 28.—En vista de que no ha sido posible llegar a una avenencia entre Italia y Francia, sobre la celebración de un tratado de comercio y de que se van perdiendo las esperanzas de conseguir ningún resultado, a partir del 1.º de Marzo próximo, las mercancías procedentes de Francia, importadas en Italia, serán sometidas al arancel general.

La guerra de tarifas es ya, pues, un hecho.

ACTIVIDAD EN LOS PARQUES DE NÁPOLES

NÁPOLES 28.—Se observa una actividad creciente en los parques y arsenales de esta ciudad. En la fábrica de cañones se está trabajando como nunca se ha visto. Con destino a ella acaban de ser contratados 500 obreros más.

LAS RELACIONES ENTRE FRANCIA E ITALIA
PARÍS 28.—La tirantez de relaciones entre Francia e Italia es cada vez más ostensible.

El Figaro y El Gaulois publican hoy artículos de los cuales resultan sereros cargos contra el Gobierno italiano.

Dícese que la presencia de la escuadra inglesa en el golfo de Génova fué resultado de gestiones hechas por el Presidente del Consejo de Ministros de Italia señor Crispi, quien se propuso hacer de aquella manera una manifestación contra Francia.

El Gaulois, en una carta dirigida a los correspondientes de los periódicos ingleses en París, vituperó al Marqués de Salisbury por haberse asociado a un acto que lastima las susceptibilidades francesas, sin más fin que satisfacer la vanidad del Ministro italiano y su odio a Francia. Dicha carta expone algunas consideraciones para deducir de ellas que existen poderosos motivos que aconsejan una alianza leal entre Francia e Inglaterra. Al mismo tiempo denuncia que esta nación no ha obtenido ventajosa ni beneficio alguno de los desastres que sufrió Francia en 1870.

Termina manifestando que la Gran Bretaña no conseguirá nada con la destrucción completa de Francia, que deseará únicamente el Príncipe de Bismarck y el Sr. Crispi.

Estos artículos son obviamente comentados, infundando aquí general recelo la conducta de Italia, donde se están haciendo...

do armenidos formidables según las noticias recibidas de diferentes sitios.

EL LIBRO AMARILLO EN FRANCIA

PARÍS 28.—En breve se publicará un suplemento al Libro Amarillo, con los documentos relativos a las negociaciones entre Francia e Italia sobre el tratado de comercio.

Por ellos se podrá juzgar cuál de las dos potencias ha sido más exigente en dichas negociaciones.

VIAJE DEL CONDE HERBERTO BISMARCK A LONDRES

PARÍS 28.—El hijo del Gran Canciller, Herberto Bismarck, ha salido de Berlín con dirección a Londres, con objeto, según se dice, de obtener de Inglaterra disposiciones más conciliadoras, respecto de las proposiciones de Rusia relativa a la cuestión de Bulgaria.

El Conde de Bismarck ha declarado, sin embargo, que su viaje a la capital de Inglaterra tiene un fin puramente privado.

Continúan las negociaciones entre los Gabinetes de Berlín y San Petersburgo sobre dicho asunto.

Ambos parecen resueltos a llevarlas a feliz término.

EXPLOSIÓN DE UNA CALDERA DE VAPOR

NEUVA-YORK 28.—En un río de California ha reventado la caldera del vapor Viljejo, resultando 30 personas muertas y muchas heridas.

Dicho buque se dedicaba a pasar a los viajeros de una a otra orilla del río.

DESPRENDIMIENTO DE ALUDES

LYON 28.—La nieve y los desprendimientos de aludes han interrumpido momentáneamente la circulación por el ferrocarril del Monte Celis.

MÁS SOBRE EL KRONPRINZ

SAN REMO 28.—Según dice el parte oficial, el Príncipe heredero de Alemania ha pasado bien la última noche, pero las expectativas, que continúan siendo sanguinolentas, no mudan de cuidado.

CATÁSTROFE EN PEKÍN

HONG-KONG 28.—Horrorosa catástrofe! Un periódico de Pekín dice que 2.000 balsas de bambú cargadas de piedras destinadas a la construcción de diques en el río Amarillo se han ido a pique pereciendo ahogados tres mandarines y 4.000 trabajadores chinos.

COSAS DE FUERA

Una causa curiosa

Los tribunales belgas han visto recientemente una causa curiosísima.

Un empleado de correos, llamado Gathy, que había tenido que dejar su destino a consecuencia de una enfermedad incurable, decidió quitarse la vida, y comunicó su propósito a su amigo Kuperti, pintor de talento, que consistió en acompañarle en los últimos días de su existencia. Alegremente los pasaron gastándose la fianza que había recobrado Gathy al dejar su destino: cuando ya iba acabándose el dinero, se decidió este último a realizar su proyecto.

Para esto fueron juntos los dos amigos a un bosque en las inmediaciones de Vireux, y allí Gathy se disparó en la sien derecha un tiro de revólver.

Cayó al suelo con una herida horrible y retorciéndose entre tremendos dolores; Kuperti se apresuró a socorrerle, pero el herido no pudiendo soportar sus sufrimientos, le rogó que le acabase de matar. El pintor se resistió largo rato, pero al fin, cediendo, y apurando el cañón del revólver en la sien de su amigo, hizo fuego, quedando Gathy inerte en el acto.

En el mismo momento, acudían unos guardas, atraídos por el ruido de la primera detonación, y vieron la acción de Kuperti. Lo detuvieron sin que hiciera la menor resistencia. Levantado ante el Jurado, su actitud sentida y el convencimiento que ha demostrado de haber prestado a su amigo un servicio supremo, han interesado al público y a los jurados, que han pronunciado un veredicto absolutivo, recibido con aplausos de los asistentes.

Dependiente celoso

En Milán vive con su mujer Ambrosio Médici, que puso hace poco tiempo un modesto comercio. A pesar de haber logrado buena parroquia, los ingresos eran escasos, y marido y mujer se devanaban los sesos pensando cuál sería la causa de esta contradicción. Su detective fué que, en la madrugada, y se apresuró a dar cuenta al ama. El ama cogió el dinero para beber.

La mujer empezó por hacer al marido observaciones prudentes y amistosas, pasó luego a reñirle abiertamente, y llegó a un momento en que el matrimonio no vivía ni una hora en paz.

Médici, a su vez se separó de su mujer, cuando se le ocurrió que podía muy bien ser su dependiente el autor de las sustracciones; lo vigiló y no tardó en ver confirmadas sus sospechas.

Fue detenido el aprovechado manecón, y entonces se supo que llevaba robados varios cientos de liras que, a fuer de hombre juicioso y ordenado, iba depositando en la Caja de Ahorros.

Drama conyugal

El sábado, a las cuatro de la mañana, dos guardias iban encañonados delante de una tienda de la calle de Lafayette, en París, a un hombre, sin más ropa que la camisa, y con una herida terrible en el cuello. Fue llevado al hospital de Lariboisière, donde no tardó en espirar. Pocos momentos antes había llegado al mismo hospital una joven herida de tres puñaladas, una en el pecho, otra en la espalda y otra en la garganta; esta última, cortando las cuerdas vocales, la había privado del uso de la palabra. La joven había sido recogida en una casa del barrio de Montmartre, a un kilómetro de distancia de la calle de Lafayette.

No se tardó en averiguar que no había habido más que un crimen. Las dos víctimas eran marido y mujer. Llevaban tres semanas casados y vivían en buena inteligencia. Aquella noche, no ha podido saberse por qué, estando la mujer dormida, el marido intentó matarla, produciéndola las tres heridas que hemos dicho. Unos vecinos que acudieron a los gritos de la víctima, tuvieron gran trabajo para arrancarla de manos de aquel furioso, mientras el marido quedaba en la habitación, mientras el marido quedaba en la escalera en camisa con su navaja ensangrentada en la mano; así estuvo paseándose una hora, y por fin echó a correr como un loco, yendo descalzo, sobre la nieve, hasta la calle de Lafayette, donde se cortó la garganta.

Las heridas de la mujer no parecen ser mortales, pero se cree que no podrá recobrar el habla.

LAS CORTES

SENADO

Sesión del día 28 de Febrero de 1888

PRESIDENCIA DEL SR. MARQUÉS DE LA HABANA
Abrese la sesión a las tres y diez minutos de la tarde.

Retírase el Sr. Ministro de la Gobernación.

ción a la denuncia que ayer formuló el señor Cuesta y Santiago, manifestado, en primer término, que no está del todo satisfecho de la manera como se cumple la rael orden respecto a la introducción de ganados.

Lee después un telegrama del Gobernador de Barceña en que hace un manifido que sus son 60.000, sino 600 cabezas de ganado las que se habían introducido últimamente por aquel puerto, y que éstas no procedían del extranjero, sino de Valencia y Cartagena.

En el mismo telegrama manifiesta el citado Gobernador que por la frontera tiene noticia de que se hace algún contrabando, y que adoptará sus disposiciones que sean del caso para cortar en absoluto.

El Sr. Moyano presenta una exposición de la Liga agraria, cuyas conclusiones son ya conocidas, y rogó al Senado que, con preferencia a cualquiera otra cuestión política, se atiende a resolver la crisis porque hoy atraviesa la agricultura.

Interpelación Bosch

Principio afirmando el Sr. Bosch y Fusteguieras que siendo uno de los principales defectos del sistema representativo la facilidad con que se malgasta el tiempo empleando muchas cosas para exponer asuntos de escasa importancia, que no debían de incurrir en aquel defecto, se propone corregir, por breve en la interpelación que iba a explicar.

Hace historia de la situación y preponderancia del caciquismo en la provincia de Almería, afirmando que sus cargos no van contra el Gobierno ni contra el Ministro de la Gobernación, y si fuera posible, ni contra el Gobernador de la provincia, a quien más inmediatamente alcanza la responsabilidad de los hechos que ocurren en aquella provincia.

Tratando de las elecciones municipales en el pueblo de Dolores, denuncia abusos que en su concepto se han cometido.

Habla de trágicos sucesos, ocurridos en la villa de Cox con motivo de las luchas de los partidos políticos que en ella se disputan el mando.

El Sr. Ministro de la Gobernación contesta empezando por afirmar que hemos ganado terreno en España en el orden administrativo, pero que en la parte de la Administración, que es preciso corregir.

Dice, respecto a las elecciones de Dolores, que el Ministro de la Gobernación no ha tomado resolución alguna en este asunto, porque ha querido que el Gobernador obrase con arreglo a las leyes, y promete, cuando acendan a él en queja, resolver en justicia con arreglo a las disposiciones vigentes.

En cuanto al asunto de Cox, dice que ha unido a la manifestación por el Sr. Bosch, ha excitado el celo del Gobernador en este asunto, el cual le ha contestado que se hallaban presos los autores de todos esos atentados, prometiendo hacer cuanto esté de su parte, empleando todos los medios que tenga a su alcance para que sean castigados los autores de tan bárbaros atentados.

Se entra en el orden del día, aprobándose varios dictámenes de la comisión permanente de actas.

Jura su cargo de Senador el Sr. D. Manuel Ortiz de Pinedo, ingresando en la sección tercera.

Continúa la discusión del proyecto de ley creando las administraciones subalternas. El Sr. García Torres usa de la palabra para alusiones, rechazando la nota de obstruccionista que se le atribuyó al partido reformista en esta discusión, y afirmando que es un partido serio y de gobierno como puede serlo otro cualquiera.

El Sr. Uribe y Castro explica las palabras del Sr. Angolotti, afirmando que ni hubo ofensa para nadie ni fué esa su intención.

El Sr. Marqués de Arlanza consume el segundo turno en contra del art. 1.º, y se lamenta de que el cumplimiento del personal de esas administraciones no vaya a ser en favor de las aptitudes más necesarias para el desempeño de esos cargos, porque los compromisos le han de obligar a nombrar recomendados de Diputados y Senadores.

Entrando a ocuparse de la cuestión económica examina la manera de funcionar la Caja de Depósitos y la conveniencia ó inconveniente de su supresión. Habla de la necesidad de contribuciones, afirmando que éste será más imperfecta hallándose a cargo del Estado, que lo es hoy, realizando ese servicio el Banco de España, y termina afirmando que sería una gran desgracia para el partido liberal que en las circunstancias que estamos atravesando no se adelantara a la opinión del país.

El Sr. Fuenmayor (de la comisión) la combate, censurando que para combatir este proyecto haya involucrado todas las cuestiones de Hacienda, demostrando que han venido a servir sus mismos argumentos de defensa del proyecto que se había propuesto combatir. Se suspende esta discusión.

Se levanta la sesión a las seis y cuarto.

CONGRESO

Sesión del día 28 de Febrero de 1888

Bajo la presidencia del Sr. Capdepon se abre la sesión a las tres y punto.

La Cámara se encuentra muy desanimada y lo mismo las tribunas.

Se aprueba el acta de la sesión de ayer, y se lee el despacho ordinario.

El Sr. Cañellas dirige varias preguntas al Ministro de Ultramar sobre las anunciadas reformas de aranceles, que han alarmado a los productores de Guaymas.

Dirigen otras preguntas el Sr. Dabán al señor Ministro de la Guerra, el Sr. Fernandez Daza al de Hacienda.

Antes de las tres y media se entra en el orden del día, continuando la discusión del proyecto de ley constitutiva del ejército, usando de la palabra el Sr. Laserna, de la comisión.

Hace constar la necesidad de las reformas militares a pesar de que los mismos que piden reformas políticas y jurídicas niegan la oportunidad de las militares.

Dice, contestando a lo que han comparado el proyecto de reformas militares con la organización del ejército en otros países, que siendo las condiciones de vida, costumbres, instituciones políticas distintas en esos países y en España, aquí no podíamos copiar lo esencial.

(El Sr. Cassola toma asiento en el banco azul.) Justifica la necesidad de la supresión del dualismo en el ejército, porque mientras lo haya existido una lamentable perturbación, pues alguna vez, y en circunstancias raras, el empleo personal de coronel de ejército puede hacer que un capitán de cuerpo especial mande a vendadores cerreños.

El Sr. Sanchez Beza como el Ministro de la Guerra que es Teniente General manda a Capitanes Generales.

El Sr. García Aliz cree que el Ministro de la Guerra puede serlo un hombre civil.

Combate las ecalas cerradas por la necesidad de dar recompensas cuando se merecen y cita una palabara de Prim que decía que a los bravos hay que recompensarlos donde se distinguen, sean de infantería, caballería, ingenieros y artillería.

Sigue defendiendo el espíritu de cuerpo, contra el cual, lejos de haber dicho nunca nada, ha tratado de ensañarlo, convirtiéndolo en espíritu de ejército, y como medio de conseguirlo, contesta el dualismo y pide, de acuerdo con la opinión unánime de la Junta Consultiva de Guerra, la apertura de las escalas, así en tiempo de guerra como en tiempo de paz.

(Ocupa la presidencia el Sr. Canalejas.) Niega que se crece situación difícil a los actuales oficiales del cuerpo de Estado Mayor, puesto que según dictamen de la comisión, el cuerpo ha de subsistir tal y como está hasta el momento de plantearse las reformas.

Cita la opinión de un capitán belga, el cual dice que el Estado Mayor tal como está organizado en aquel país (de manera idéntica a la que quiere dársele en España) respóndese perfectamente a las necesidades de los ejércitos modernos.

(Ocupa la presidencia el Sr. Martos.)

Cita la organización del cuerpo de Estado Mayor en Alemania y Austria, añadiendo a lo que propuso el Sr. Cassola.

Termina diciendo que en el proyecto del Sr. Cassola se permite la entrada en el cuerpo a todos los oficiales brillantes de cualquier arma que reúnan las condiciones necesarias, con lo cual se extenderá a todo el ejército la influencia de su cultura.

Rectifica el Sr. Suárez Inclán y defendiendo el dualismo y las escalas cerradas, diciendo que son una arma contra las arbitrariedades del poder ejecutivo y el favoritismo que desmorraliza y perturba el ejército.

Añade que la organización del cuerpo de Estado Mayor español no tiene nada que envidiar a las de otras naciones, y que en la Escuela del Cuerpo se siguen con gran cuidado los adelantos de la ciencia militar.

Añade que se nota en los proyectos del Ministro de la Guerra un deseo de hacer para nuestro ejército una organización análoga a la del ejército alemán, pero se ha hecho con poca fortuna.

El Sr. Laserna rectifica insistiendo en sus argumentos antes expuestos. El Sr. Suárez Inclán dice que para demostrar que no era de absoluta necesidad el pasar por las filas para ser buenos Generales, cita varios nombres que han honrado la historia militar del mundo.

Muy joven era en efecto Napoleón, cuando atravesó los Alpes y recorrió victorioso la Italia; diez y seis años tenía Alejandro cuando pasó sus huestes por la Francia; muy joven era Aníbal cuando estuvo a las puertas de Roma; muy joven era también el Sr. Córdoba cuando llegó a General; pero es, señor Suárez Inclán, que se legisla para las excepciones?

¿No sabe el Sr. Suárez Inclán que en Francia se vio la Convención obligada a impedir que fueran Generales aquellos que no sabían leer y escribir?

Repíete que no se quiere hacer ofensa alguna a ningún oficial ni a ningún cuerpo con lo que se proyectaba en el Estado Mayor, y pretende al fin que algunos se manifestaron por el Sr. Suárez Inclán acerca de los exámenes que, según el proyecto, han de repetir los oficiales de Estado Mayor.

El Sr. Suárez Inclán rectifica brevemente. Comienza diciendo, para contestar a las ideas expresadas por algunos periódicos, que hace varios días no vé al General Martínez Campos, no pudiéndose atribuir a éste los pensamientos que ayer expresó.

Más tarde, para probar la veracidad de sus afirmaciones sobre el oficial suertista de sus afirmaciones, que entregó a los carlistas una carta defendida por él, lee la relación oficial de la acción indicada, y el reglamento de campaña, del que deduce que no debió rendir la plaza.

El Sr. Ruiz Martínez habla para alusiones. Con la finidez natural del que usa por primera vez de la palabra en el Parlamento, comienza diciendo que aunque él fuera una personalidad importante de la política y pudiera sus armas producir alguna herida en el Gobierno, él jamás las esgrimiría contra el Ministerio, porque éste, entiendo, ha venido no solo a hacer la felicidad de un gremio, sino para verificar algo más grande.

Tributa un sincero aplauso al Ministro de la Guerra porque ha tenido las fuerzas bastantes para querer tan gran obra, pero que no puede extender sus felicitaciones a la forma como esta obra piensa realizarse.

Esta obra, por tan grande, necesita más meditación, más estudio; yo esta falta no la atribuyo a la inteligencia del Sr. Cassola, sino a la premura del tiempo en que quiere realizarse.

El Sr. Cassola se la dicha: ¿son los mejores ejércitos del mundo? Y rebucando y remucando en el nuestro todo lo que mejor ha hallado en aquellos, ha creído que formaría el gran ejército español.

Yo me opongo a esto, porque nuestro ejército necesita el carácter, la sávia española que siempre le ha animado, porque si no hubiera esta sávia, como nosotros al respirar gases que no son el aire puro, ¡bien, bien!

Por este motivo, porque no sé en nuestras costumbres, combatí el servicio general obligatorio, para el que, aparte de privar de un gran recurso a las arcas de nuestro Tesoro, no estamos preparados, porque nuestros cuarteles están hechos sin higiene, sin condiciones de ninguna especie, fortalezas que reclaman reorganizaciones con urgencia gran de un cuerpo de telegrafos sin telégrafo.

Pues esto, Sr. Ministro de la Guerra, yo es primero que la creación de un gran ejército, para cuyo sostenimiento no tenemos dinero?

Si el camino estuviera preparado, yo sería el más entusiasta del planteamiento de las reformas militares; pero temo que con esta doctrina sueña lo que en España ha sucedido con otras muchas, y es que aunque la idea sea en sí buena, como al planearse no puede adaptarse al medio ambiente la opinión pública que más que meditar, siente, la condena y la arrojé todo su odio.

En un período muy elocuente hace ver la necesidad que se impone a todas las naciones de Europa de tener buenos ejércitos, en contraposición a España, que se halla lejos de toda guerra, exenta de todo peligro, a más con una crisis agrícola que le imposibilita crear, con su exhausto Tesoro, un gran ejército.

Dice que todas las grandes reformas necesitan venir antes preparadas por la opinión; porque cuando no, producen revoluciones, muchas ó pacíficas, pero siempre revoluciones.

Excita al señor General Cassola para que reforme, que hay mucho que reformar; pero no piense sin preparar antes la opinión pública, en crear un ejército, porque creyendo hacer una obra buena, a pesar de su talento, que es grande, le resultará mala.

Hace constar que el Sr. Dabán fue felicitado por toda la Cámara el joven orador. Se levanta la sesión. Erañ las siete.

LOS CERREALES

EN EUROPA Y AMÉRICA

El cultivo del trigo, centeno, cebada, avena, maíz, alforfón, etc., en Francia, era en 1882 sobre 15.096.066 hectáreas, cuya producción se elevaba alrededor de 295 millones de hectolitros de grano y 335 quintales métricos de paja; su valor real 5 milarses 375 millones de pesetas, de los cuales 4.081 millones por los granos y 1.294 por la paja.

De estas cifras se deduce que el cultivo de los cereales ocupaba un poco más de una cuarta parte de la superficie total del territorio francés, evaluado en 58.857.199 hectáreas; es decir, 40 hectáreas por cada 100 habitantes, sobre una población de 37.672.848 habitantes; luego, como se puede ver, resulta que la tercera parte de la superficie del territorio agrícola y aun la mitad de la superficie de tierras laborables están consagradas en Francia al rendimiento de los cereales. De otra parte, el cultivo del trigo de cereales ha sido de 559 hectolitros de grano por 100 hectáreas del territorio total, de 585 hectolitros por 100 hectáreas de tierra laborable; es de ir, 19.61 hectolitros por hectárea, y de 7,85 hectolitros por habitante. De donde se deduce que corresponde por cada labrador, en Francia, 45 hectolitros de grano.

Relativamente, ningún país cultiva tanto trigo como Francia. Italia acusa una extensión un poco más grande. La Rusia, Holanda, Dinamarca, la India, los Estados-Unidos, Canadá, Australia, no tienen más que una mínima parte

de su territorio ocupado en esta clase de cereal; en este último país el cultivo es más bien extensivo y no intenso. En relación al territorio, Bélgica, Inglaterra, Dinamarca, Holanda, en superficie igual producen más que Francia. En los otros países, particularmente en la India, Australia, Canadá, Estados-Unidos, Rusia, Hungría, Italia, los rendimientos, relativamente, son flojos. Los Estados-Unidos, que sin duda hacen la competencia a todo el mundo, no producen más que 11 hectolitros por hectárea; como término medio, se recogen 9,77 hectolitros en Australia; 8,54 en la India inglesa; 8,10 en Rusia; y 8 en Portugal.

Luego en Francia el cultivo del trigo presenta dos caracteres distintos que tienen lugar en una extensión relativamente considerable del territorio nacional, más de un octavo, y luego que sus rendimientos de 14,88 hectolitros por hectárea deben ser considerados como rendimiento medio entre ocho hectolitros para Portugal y de 28 hectolitros para Inglaterra; gracias a la unión de estas dos condiciones, la Francia, con su rendimiento actual de cien millones de hectolitros, después de los Estados-Unidos, que ascienden hasta 158 millones de hectolitros, es el país que más produce de trigo en el mundo entero.

En Europa tenemos después la Rusia por 94 millones de hectolitros; España, 61 millones; Italia, 50 millones; Austria-Hungría, 49 millones, y luego una gran diferencia en Alemania, Inglaterra, Rumania, Bulgaria y Turquía europea.

En el resto del mundo, dejando a un lado los Estados-Unidos con su cantidad de 158 millones, vemos que la India inglesa ella sola surte 88 millones de hectolitros, producción que se acerca mucho a la de Francia; después de la India inglesa, el Japón 15 millones, Canadá 4 millones, Chile y la República Argentina en junto 4 millones por partes iguales, y por último, Egipto dos millones y Argel siete. Reunidas todas estas cantidades, tenemos 476 millones de hectolitros de producción europea, más 228 millones de hectolitros, en total general 774 millones de hectolitros. Tal es la cantidad de trigo que produce un movimiento metálico en todos los mercados de 10 milarses de pesetas sin contar la especulación de cada año.

La producción es un gran capital, pero no es bastante; es necesario ponerlo a disposición del consumidor, y este es el trabajo del comercio; ninguna mercancía tiene tanto movimiento internacional como el trigo. Luego, Rusia, Hungría, y los Estados danubianos solos son los que tienen excedente de exportación por 61 millones de quintales métricos, de los cuales 33 millones corresponden a Inglaterra e Irlanda y 13 millones y medio por cuenta de la Francia, 3 millones y medio para Bélgica, 2 millones para Suiza, Italia, Alemania y alrededor de 2 millones para Holanda; nada decimos de la insuficiencia de Suecia, Noruega, Dinamarca, España, Portugal y Grecia.

Para abastecer a estos países, es necesario, todos los años, de las llanuras de Hungría y de los valles del Bajo Danubio, los 23 ó 24 millones de quintales métricos que la cosecha deja disponibles y de los países extra europeos los 37 ó 38 millones de quintales que faltan.

De esta importancia, corresponden anualmente 6 milarses de kilogramos de pan; luego, más de 34 millones de individuos de la vieja Europa, deben su alimento diario de esta sustancia a la importación extranjera del trigo.

L. Drumen.

PROVINCIAS

En Lugo se ha efectuado un robo en una platería. Los ladrones han sido capturados.

Se ha desarrollado la viruela con tal intensidad en Santa Comba, que el Ayuntamiento ha mandado cerrar las escuelas públicas de todo aquel distrito.

Una cuadrilla de bandoleros ha intentado asaltar la casa rectoral de la iglesia de San Martín de Porto (Ferral).

La clase jornalera de Daroca (Zaragoza) se halla en un estado anéfito en sumo grado a causa de los últimos temporales y nevadas.

Va a instalarse el alumbrado eléctrico en la calle de Alfonso I, de Zaragoza.

Lemos en un periódico que el profesor de instrucción primaria de Serradilla (Cáceres) castigando a un muchacho le dió un golpe en la espalda que le produjo instantáneamente la muerte. ¡Salvaje!

En la estación de Salamanca han fracturado y robado la caja, en la que había 120.000 reales.

En el pueblo de Cistérniga (Valladolid) riñeron dos sujetos, resultando uno de ellos muerto. El agresor ha sido detenido y puesto a disposición de los tribunales de justicia.

en condiciones para juzgarle, es necesario generalizar la educación política, la enseñanza de los principios de derecho político y administrativo, que sólo tiene cabida entre nosotros, en las facultades de derecho y en algunas de las escuelas que preparan para el desempeño de cargos públicos.

Materia que concierne a la realización de funciones que con la administración activa comparten gran número de ciudadanos, si el sistema representativo no ha de ser una fórmula, bajo la cual se encubre la arbitrariedad de los gobernantes, si la política ha de moverse por los resortes que las modernas Constituciones tratan de establecer, no puede quedar enclavada en los límites de la enseñanza profesional, e importa que se ponga al alcance de todos.

La enseñanza de la Constitución del país en la escuela primaria calmaría el ansia de saber quénes son los que mandan, con qué objeto, y merced á qué título lleva al obrero a la reunión política, donde la pasión y el interés de parcialidad todo lo emponzoña, á oír palabras de odio y de destrucción que aceptan ciegamente como credo.

La gran influencia del orador de club debe atribuirse á la originalidad que sus conceptos tienen para las incultas masas que le oyen. Hablando á los niños de las mismas cosas, con muy otro sentido, el maestro podría hacerle gran competencia en bien de la paz pública.

La indiferencia de muchos para votar y tomar parte en los asuntos del común; la facilidad con que los electores hacen una ú otra cosa, no estimando la importancia del acto al emitir su sufragio; la resistencia á pagar toda clase de impuestos, considerándolos siempre indebidos; la teoría que distingue entre el fraude contra la Administración y contra el particular; la falta, en suma, de rectitud, de independencia, de moralidad en las relaciones con el Estado, vicios son de nuestras actuales costumbres, que la educación política del pueblo deberá extinguir.

En los Estados Unidos ha adquirido gran desarrollo la enseñanza cívica. En casi todas las escuelas existen cuadros á tres columnas, donde figuran en orden jerárquico los funcionarios de los tres poderes del Estado.

Sobre éstos se dan explicaciones acerca de la organización del país, el objeto de cada una de las instituciones y magistraturas, las atribuciones, derechos y deberes de sus representantes, así como lo que de ellos pueden esperar los ciudadanos y las obligaciones que á los mismos les ligán.

Largo tiempo hace que en las escuelas suizas se da también esta enseñanza. Bélgica hizo un ensayo en 1868 para introducir en las escuelas normales el derecho constitucional, y en 1869, tendiendo directamente á que las nuevas generaciones sean iniciadas en los principios de la Constitución, á fin de que los amen y los respeten, le ha dado una importancia mayor.

Se enseña hoy á los maestros la histo-

ria de las instituciones políticas, mostrando cómo están de acuerdo con las costumbres del pueblo belga, sus orígenes; la Constitución, haciendo notar cómo realiza los principios de gobierno de una nación libre, y los progresos que desde que está en vigor ha alcanzado Bélgica. La aplicación de los preceptos constitucionales en las leyes políticas y administrativas son objeto también de estos cursos, que llegan á comprender la organización social, y muy especialmente la economía, á fin de poner á los maestros en condiciones de propagar entre los obreros los principios de que dependen su prosperidad y su bienestar.

Al formar la nueva ley de instrucción primaria en Francia, se ha tratado de imprimirle color local, encaminándola á formar buenos ciudadanos. Cuentan los actuales gobernantes de la República vecina con la adhesión de la gran mayoría del país, pero instintiva; cambiarla en concurso reflexivo é ilustrado, es el objetivo con que se introduce la enseñanza cívica en los programas de instrucción primaria.

No hace falta á este propósito grande desarrollo ni estudios de teorías generales, inaccesibles para inteligencias poco cultivadas. La explicación de nombres, hechos y magistraturas que todos citan y conocen, es el comienzo obligado, y por comparación con lo más inmediato, cabe irse elevando sin dificultad hasta formar un cuadro completo de la organización del país y de los derechos y deberes de los ciudadanos.

La idea que todos tienen del alcalde como autoridad, se completa indicando quién lo nombra, con qué objeto, cuáles son sus funciones, distinguiéndolas de las del magistrado, del Municipio, la autoridad paralela en el orden judicial. Aclarados estos conceptos en conversaciones familiares, se pasa fácilmente á otras instituciones que deben tratarse con el mismo sentido; el Gobernador y el Ministro como alcaldes, digámoslo así, de un territorio más extenso ó de todo el país; los jueces, los tribunales superiores, el Supremo, como instituciones encargadas de realizar en esfera más amplia la misión del juez municipal, decidir contiendas, apreciar actos culpables é imponerles la sanción que proceda; las Diputaciones provinciales, como juntas ó asambleas llamadas á aconsejar y decidir á semejanza de los Ayuntamientos.

Hombres que han desempeñado las más altas posiciones políticas, y que ocupan preeminente lugar entre los cultivadores del derecho público, Julio Simón, entre otros, por una reacción natural, habiendo tropezado en el poder, sin duda, con dificultades que no se ven con leyes ni decretos en un día, consagran hoy su actividad en el país vecino á propagar los mejores métodos para enseñar nociones de política y administración á los niños.

La dificultad primera que para el planteamiento de la instrucción cívica se encuentra, es la falta de preparación de los maestros.

Un Gobierno que abandone vanas pre-

tensiones de influencia exterior (que conducen sólo á provocar manifestaciones de desdén, y á que se escriban amargas verdades sobre nuestra situación presente), para recogerse dentro de las fronteras y procurar que el país adelante en instrucción y en riqueza, tiene en la mejora de las escuelas el vasto campo donde desarrollar sus planes, haciendo una obra duradera y sólida de esas que dejan huella profunda. Y para esto, lo más eficaz y lo que menos cuesta es levantar el profesorado.

Empresa digna de él sería echar los cimientos de una reforma en la instrucción primaria, parando mientes en las escuelas normales, para reorganizarlas puesta la vista en el porvenir y en la educación de las nuevas generaciones. Sólo por este camino puede conseguirse la reforma y progreso de nuestras costumbres políticas.

GRACIAS DE GEDEON

Un caballero va á visitar á la familia de un amigo á quien no ha visto hace quince años:

—Teresita, pregunta la señora á su hija, linda joven de veinte años: ¿Conoces á éste señor?

—Ya lo creo.

—¿Qué memoria! Apenas tenías cinco años la última vez que vino

—Si hace mucho menos que le he visto; anoche vino siguiéndome desde casa de mi tío hasta aquí cerca y quería convidarme á cenar. Por eso comendí que te conociera.

LA BOLSA

Escasas operaciones, y por lo tanto, poco movimiento en los precios.

El 4 por 100 interior, al contado, se cotizó entre 66,25 y 35, quedando en última operación á 66,30.

A fin de mes y á fin del próximo, terminó á 65,25, habiéndose también hecho á la última de esta fecha á 66,20 y 30.

El 4 por 100 exterior en partida, á 68,30 y 25.

El 4 por 100 amortizable, á 84,35 y 40.

Los billetes de Cuba, entre 99,25 y 40, cerrando la contratación con el cambio de 99,35.

Las acciones del Banco de España, á 404,25, único cambio.

Las acciones de la Compañía de Tabacos, á 109,25 y 50.

BOLSAS EXTRANJERAS

PARIS (Telegrama de Sr. T. Bénard, recibido el día 28 de Febrero á las tres y treinta de la tarde.)

4 por 100 exterior 66,81 Rio-Tinto..... 487,50
3 por 100 exterior 82,15 P. c. Portugal... 630,00

5 por 100 italiano 93,47 F. c. andaluzes... 000,60
4 por 100 turco... 14,02 Cubano 1886... 486,25
Argelinas... 379,47 3 por 100 pignés... 58,95
Ottomano... 49,73 Banco Hipotecario... 539,00
N. de España... 271,25 Alicante... 248,75
Panamá... 278,75 Tharsis... 156,00

LONDRES (Telegrama de A. Biedermann y Compañía, recibido el 28 de Febrero á la una de la tarde.)

Consolidado, 102,43.
4 por 100 exterior, 66,81.
Cobres, 00'00. Rio-Tinto, 1.18,75.

Paris 28.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 66,87.

Londres 28.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 66,81.

Paris 28.—Bolsa: Fondos franceses: 3 por 100, 82,15; 4 1/2 por 100, 100,40.

Fondos españoles: 4 por 100 exterior, 67,00. Obligaciones de Cuba, 487,50.

Consolidados ingleses, 102,71/6. Ultima hora: 4 por 100 exterior español, 66,13/16.

Londres 28.—Clausura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 66,3/4.

ENTRE BASTIDORES

Así se titula la obra estrenada anoche en el coliseo de la Comedia, de la que es autor el eminente dramaturgo francés Victoriano Sardou.

Ha sido arreglada á nuestra escena por el Sr. D. Javier Santero, limitándose este aplaudido literato á hacer, más que otra cosa, una traducción. Ni el asunto, ni los accidentes, ni el carácter de los personajes, se prestaban á otra cosa, y haber introducido modificaciones esenciales para dar carta de naturaleza á la producción traspasánica, habría sido intanto poco favorable para el resultado del éxito.

A nosotros tienen que parecerse falsas las escenas todas de Ferrol; nada hay allí que sea nuestro; cuanto sucede es ajeno á los hábitos, costumbres, prácticas é instituciones españolas, y el espectador presencia la representación sin el interés que produce en el ánimo lo que es reflejo de su vida.

Empero le conmueve el argumento, un fantasma melodramático, así que, en el tercero y cuarto acto, entran en acción las pasiones y le domina y subyuga desde el instante en que la honra de una mujer está pendiente de la entereza y de las energías de un hombre que por salvarla arrostra todo género de sacrificios, hasta el de su propio honor.

La escena en que el Marqués de Boisarmal comunica á su esposa que el sentenciado es inocente, y ésta, con un arranque espontáneo, le dice quién es el verdadero criminal, dando con este motivo á la sospecha y ocasión para que el marido pronuncie una frase elocuentísima que Mata dijo por modo tan admirable que le proporcionó la más cariñosa y justa de las ovaciones ofrecidas á un actor, es rasgo que pone de manifiesto todo el ta-

lento de Sardou, imposible de negárselo después de presenciar todas las escenas del cuarto acto, magistralmente concebidas y maravillosamente pintadas.

Ferrol dará grandes entradas, porque aparte de su naturaleza extranjera y su convencionalismo, hasta cierto punto necesario, resulta interesante.

Es una crítica del Jurado hecha de manera ingeniosa, aprovechando toda clase de recursos artísticos, desde los puramente cómicos, hasta los profundamente dramáticos.

En el desempeño se distinguieron los señores Mario, Mata y Sánchez de León. El primero fue llamado en varias escenas; el segundo rayó á una altura sorprendente en el cuarto acto; el público le tributó aplausos prolongados que interrumpieron durante algunos momentos la representación, y el último, discreto siempre y en ocasiones aplaudido.

Los papeles de la Sra. Guerra y de la señorita Martínez, son secundarios.

Elisa Mendoza Tenorio no nos satisfizo como actriz, pero nos sedujo como mujer á la moda.

¿Qué traje más vistoso y elegante! ¿Qué figura más hermosamente simpática!

La Sra. Tenorio consiguió siempre distinguirse por el exquisito gusto de sus galas y atavíos.

A la suscriptor que, en atenta carta, nos ruega emendemos la falta tipográfica cometida al empezar la segunda parte de la novela que publicamos, debemos agradecer la advertencia que apareció en nuestras columnas el día 22 de los corrientes. Si nos complace ver que estaba en nuestro propósito subsanar el error á que hace referencia, al terminarse *La dama de Monsoreau*. Mándenos en lo que guste nuestra distinguida suscriptor.

Teatro Real: Ultima audición de la ópera de Gounod *Julietta y Romeo*, para despedida del Sr. Stagno, que saldrá en los primeros días del mes próximo para Buenos-Aires.

Repuesta de su indisposición la tiplé señora Lucía Pastor, desde esta noche tomará parte en las funciones del teatro de Martín, reuniéndose las representaciones de *La estrella del arte* y *Dos canarios de café*.

Esta noche se verificará en Novedades el beneficio del maestro director de orquesta señor Viana.

Mañana se verificará en Jovelanos el beneficio del Sr. Soler, con la zarzuela *La llama errante*.

En Eslava se estrenarán en breve las obras *La cicatriz*, *Los callejeros* y *Monomanía teatral*.

En el teatro de Lara se estrenarán muy pronto los juguetes cómicos *Londón* y *Dos pasos al frente*.

En Price se estrenará el sábado próximo la obra nueva, *La campana milagrosa*.

Se nos asegura que á fines de esta semana tendrá efecto en Apolo el beneficio del aplaudido primer actor cómico D. Ramón Rosell.

Asegura un periódico de Barcelona que el empresario, Sr. Bernis, ha conseguido contratar al tenor Gayarre para que de algunas funciones apañe dicha capital durante los días de la Exposición Universal.

Ayer, á las once de la mañana, se celebró en la capilla de Nuestra Señora de la Novena, en la iglesia de San Sebastián, el funeral por el eterno descanso de D. Ricardo Zamacois.

En el centro de la capilla alabábase un severo túmulo de terciopelo negro con bordados y borlas de oro rodeado de varios blancos.

A rendir el último tributo de cariño al que fué su compañero han acudido gran número de actrices, actores y amigos particulares del pobre Zamacois.

Entre otros muchos recordamos á las señoras Valverde, Contreras (D.ª Antonia), Lombía (D.ª Clotilde), Dominguez (D.ª Emilia), Srtas. Martínez (D.ª Julia), Rodríguez (doña Matilde), Sres. Fernández (D. Mariano), Mario, Oltra (D. Francisco), Sánchez de León, Mela, Rubio (D. José), Acero, Luzerna, Carceller, Ballesteros, Lamadrid, Guzmán, Luchero y Compte.

Han presidido el acto los Sres. Fernández (D. Mariano), hermano mayor de la Congregación de actores españoles, Mario, Oltra y Ballesteros.

ANUNCIOS RECOMENDADOS

ENRIQUETA FERROT (ANTES HONORINE) MODAS, VESTIDOS, ABRIGOS 6, Calle de Alcalá, 6 MADRID

ESPECTACULOS PARA HOY

Teatro Real.—8 1/2.—Función 108 de ab.—T. 2.º par.—Romeo é Giulietta.

Princesa.—8 1/2.—F. 109 de ab.—T. 1.º impar.—Serie 4.ª.—El suicidio de Werther.—La primera consulta.

Comedia.—8 1/2.—T. 3.º—6.ª serie.—Ferrol.

Zarzuela.—8 1/2.—F. 147 de ab.—T. 3.º impar.—5.ª serie.—La llama errante.

Apolo.—8 1/2.—Sueños de oro.—Segundo acto.—Parada y fonda.—La noche del 31.

Price.—No se ha recibido el anuncio.

Martin.—8 1/2.—(Compañía y empresa de Variedades).—La estrella del arte.—Balmásque.—Los abrazos.—Dos canarios de café.

Novedades.—8 1/2.—(Beneficio del director de orquesta D. Joaquin Viana).—Caiga el que caiga.—Ya somos tres.—Por un inglés!—¿Cómo está la sociedad!—Toros de Europa.

Lara.—8 1/2.—T. 3.º par.—La mujer del sereno.—En plena luna de miel.—Mam'zelle Nitouche.—Acto segundo.

Eslava.—8 1/2.—Casa Editorial.—El alcalde interino.—Comunicaciones.—Los inútiles.

MADRID IMPRENTA DE ALFREDO ALONSO Soldado, núm. 8

—¿Qué soy? —Si compare. —El Duque de Angou se movió los labios. —¿Y decís que os han dado el encargo de animarles su legatad?

—Pero hego que estuviérais en Angou, ¿no ha llevado yo el encargo de decirles que el padre que podéis contar con su padre que podéis contar con vos, que el día en que marcharéis yo os haré marchar yo no me marcharé sobre París. —¿Si tal, Monsieur, pues que en mi hermano. —V. A. me permitirá que le diga que es algo más que aliado de los Guisais.

—¿Y decís que os han dado el encargo de animarles su legatad? —¿Y decís que os han dado el encargo de animarles su legatad? —¿Y decís que os han dado el encargo de animarles su legatad?

—¿Y decís que os han dado el encargo de animarles su legatad? —¿Y decís que os han dado el encargo de animarles su legatad? —¿Y decís que os han dado el encargo de animarles su legatad?

—¿Y decís que os han dado el encargo de animarles su legatad? —¿Y decís que os han dado el encargo de animarles su legatad? —¿Y decís que os han dado el encargo de animarles su legatad?

—¿Y decís que os han dado el encargo de animarles su legatad? —¿Y decís que os han dado el encargo de animarles su legatad? —¿Y decís que os han dado el encargo de animarles su legatad?

—¿Y decís que os han dado el encargo de animarles su legatad? —¿Y decís que os han dado el encargo de animarles su legatad? —¿Y decís que os han dado el encargo de animarles su legatad?

—¿Y decís que os han dado el encargo de animarles su legatad? —¿Y decís que os han dado el encargo de animarles su legatad? —¿Y decís que os han dado el encargo de animarles su legatad?

—¿Y decís que os han dado el encargo de animarles su legatad? —¿Y decís que os han dado el encargo de animarles su legatad? —¿Y decís que os han dado el encargo de animarles su legatad?

—¿Y decís que os han dado el encargo de animarles su legatad? —¿Y decís que os han dado el encargo de animarles su legatad? —¿Y decís que os han dado el encargo de animarles su legatad?

—¿Y decís que os han dado el encargo de animarles su legatad? —¿Y decís que os han dado el encargo de animarles su legatad? —¿Y decís que os han dado el encargo de animarles su legatad?

—¿Y decís que os han dado el encargo de animarles su legatad? —¿Y decís que os han dado el encargo de animarles su legatad? —¿Y decís que os han dado el encargo de animarles su legatad?

—¿Y decís que os han dado el encargo de animarles su legatad? —¿Y decís que os han dado el encargo de animarles su legatad? —¿Y decís que os han dado el encargo de animarles su legatad?

—¿Y decís que os han dado el encargo de animarles su legatad? —¿Y decís que os han dado el encargo de animarles su legatad? —¿Y decís que os han dado el encargo de animarles su legatad?

—¿Y decís que os han dado el encargo de animarles su legatad? —¿Y decís que os han dado el encargo de animarles su legatad? —¿Y decís que os han dado el encargo de animarles su legatad?

—¿Y decís que os han dado el encargo de animarles su legatad? —¿Y decís que os han dado el encargo de animarles su legatad? —¿Y decís que os han dado el encargo de animarles su legatad?

—¿Y decís que os han dado el encargo de animarles su legatad? —¿Y decís que os han dado el encargo de animarles su legatad? —¿Y decís que os han dado el encargo de animarles su legatad?

—¿Y decís que os han dado el encargo de animarles su legatad? —¿Y decís que os han dado el encargo de animarles su legatad? —¿Y decís que os han dado el encargo de animarles su legatad?

—¿Y decís que os han dado el encargo de animarles su legatad? —¿Y decís que os han dado el encargo de animarles su legatad? —¿Y decís que os han dado el encargo de animarles su legatad?

—¿Y decís que os han dado el encargo de animarles su legatad? —¿Y decís que os han dado el encargo de animarles su legatad? —¿Y decís que os han dado el encargo de animarles su legatad?

—¿Y decís que os han dado el encargo de animarles su legatad? —¿Y decís que os han dado el encargo de animarles su legatad? —¿Y decís que os han dado el encargo de animarles su legatad?

—¿Y decís que os han dado el encargo de animarles su legatad? —¿Y decís que os han dado el encargo de animarles su legatad? —¿Y decís que os han dado el encargo de animarles su legatad?

—¿Y decís que os han dado el encargo de animarles su legatad? —¿Y decís que os han dado el encargo de animarles su legatad? —¿Y decís que os han dado el encargo de animarles su legatad?

—¿Y decís que os han dado el encargo de animarles su legatad? —¿Y decís que os han dado el encargo de animarles su legatad? —¿Y decís que os han dado el encargo de animarles su legatad?

—¿Y decís que os han dado el encargo de animarles su legatad? —¿Y decís que os han dado el encargo de animarles su legatad? —¿Y decís que os han dado el encargo de animarles su legatad?

—¿Y decís que os han dado el encargo de animarles su legatad? —¿Y decís que os han dado el encargo de animarles su legatad? —¿Y decís que os han dado el encargo de animarles su legatad?

—¿Y decís que os han dado el encargo de animarles su legatad? —¿Y decís que os han dado el encargo de animarles su legatad? —¿Y decís que os han dado el encargo de animarles su legatad?

—¿Y decís que os han dado el encargo de animarles su legatad? —¿Y decís que os han dado el encargo de animarles su legatad? —¿Y decís que os han dado el encargo de animarles su legatad?

—¿Y decís que os han dado el encargo de animarles su legatad? —¿Y decís que os han dado el encargo de animarles su legatad? —¿Y decís que os han dado el encargo de animarles su legatad?

—¿Y decís que os han dado el encargo de animarles su legatad? —¿Y decís que os han dado el encargo de animarles su legatad? —¿Y decís que os han dado el encargo de animarles su legatad?

LA NEW-YORK
COMPANIA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA
FUNDADA EL AÑO 1845
TEMAS PURAMENTE MUTUO A PRIMAS Y CONTRATOS FIJOS
Este importante Compañia es la única en España que no tiene accionistas, y la sola cuyos Fondos de Garantía pertenecen íntegros a sus asegurados.

COMPANIA COLONIAL
PROVEEDORA EFECTIVA DE LA REAL CASA
LOS MEJORES CHOCOLATES CAFÉS Y TES
30 medallas de premio
Depósito: MAYOR, 18 y 20

CARNE Y QUINA
VINO AROUD CON QUINA
EXIASE AROUD

Sesenta años en un tomo
Apuntes para la historia política, social, literaria y artística de España, desde 1808 á 1868, por D. Francisco Vila, abogado del ilustre colegio de Madrid.
Hálase á 4 pesetas en las principales librerías.

EXTRA
PAPA PROTECTOR
PREMIUM
EXTRA
PAPA PROTECTOR
PREMIUM

SOLUCION GOIRRE
EXTRA
PAPA PROTECTOR
PREMIUM

SERVICIOS
DE LA
Compañia Transatlántica de Barcelona

LÍNEA DE LAS ANTILLAS
con servicio y extensión a New-York y Veracruz
TRES SALIDAS MENSUALES CON LAS ESCALAS Y EXTENSIONES SIGUIENTES:
El 10, de Cádiz, con escala en las Palmas, y haciendo antes la de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7;

LÍNEA DE FILIPINAS
CON ESCALAS EN
Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio á Ho-Ilo y Cebú
Trece viajes anuales partiendo de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes á partir del 29 de Julio de 1887. De Manila saldrán cada cuatro lunes á partir del 25 de Julio.

LÍNEA DE BUENOS AIRES
El vapor Isla de Luzón saldrá de Barcelona el 27, con escala en Málaga, partiendo del puerto de Cádiz para Sta Cruz de Tenerife, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires el 2 de Marzo

LÍNEA DE FERNANDO POO
ESTA EXPEDICIÓN TIENE COMBINACIÓN EN BARCELONA
SERVICIO DE MARRUECOS
SERVICIOS REGULARES CADA QUINCE DIAS
El vapor Rabat saldrá de Cádiz, los días 16 y 29 para Tánger, Algeciras, Ceuta y Málaga. De Málaga los días 12 y 25 para Ceuta, Algeciras, Tánger y Cádiz.

SERVICIO BISEMANTAL ENTRE CADIZ Y TÁNGER
El vapor Tánger saldrá de Cádiz á las siete de la mañana los domingos, miércoles y viernes.
Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañia da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para familias á precios especiales para emigrantes de casa artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.

COMPANIA COLONIAL.
LOS MEJORES CHOCOLATES CAFÉS Y TES
MEDALLAS DE PLATA.
Depósito general, CALLE MAYOR, 18 y 20.

HIERRO DIALIZADO ORTEGA
CLOROSIS, ANEMIA,
EMPOBRECIMIENTO DE LA SANGRE
Precio del frasco, 4 y 2,50 pts.
FARMACIA DE ORTEGA, Leon, 13, Madrid.

LA GACETA INDUSTRIAL
REVISTA ILUSTRADA DE INDUSTRIA
18 PESETAS AL AÑO
REGALA A LOS SUSCRITORES LA OBRA TITULADA LA INDUSTRIA NACIONAL
A los nuevos suscritores se le regalan los pliegos ya publicados de dicha obra. Se manda gratis un número del periódico á todo el que lo pida.

¡NO PADEZCAN TOS!
Procurarse una cajita de la acreditada PASTA PECTORAL DEL Dr. ANDREU DE BARCELONA, y se la quitarán al momento.
Al tomar las primeras pastillas, empezarán á experimentar un gran alivio. La tos va desapareciendo, el pecho y la garganta se suavizan y la expectoración se produce con gran facilidad.

to, arreglando con favor cuanto caía en sus manos, coronas, tapices, cubiertas de mesa, por último, se devoró delante de Monsoreau, y dijo:
—¡Teneis razon, Conde, no puedo contar mas que con dos amigos, que sois tú y Bussy.
Y pronunció estas palabras acompañadas con una sonrisa benévola.
—¡Así pues—dijo Monsoreau con ojos centelleantes de alegría.—
—¡Pues bien, en dos palabras diré á V. A. cual es el plan.
El Duque se puso pálido, pero prestó atención.
—Dentro de ocho dias es la función del Corpus.
—El Rey tiene preparada para ese dia una gran procesion que pasará por los principales conventos de París.
—Es costumbre que el Rey asista á la procesion en semitrage episcopal.
—¡Honroses como recordará V. A. el Rey sin guardias, ó al menos las guardias se quedan á la puerta.
—S. M. se detiene delante de la catedral, se arroja á rezar cinco minutos y cinco Aves Marías, todo acompañado de los siete salmos de la penitencia.
—¡Ya lo sé.
—¡Ha al convento de Santa Genoveva y al mismo que á los demás.
—¡Solo que como durante la noche habra sucedido un accidente entre el convento...
—¡Un accidente?
—¡Sí, Monsieur, se habrá humillado el terreno de una alcañal.
—¿Y qué?
—El altar no podrá estar situado bajo el pórtico como en otras ocasiones, y estará dispuesto en el mismo patio.
—El Duque de Guisa; eso es otra cosa; accersos y hablad bajo.
CAPITULO XLVII
DE CÓMO EL DUQUE DE ANJOU FIRMÓ Y DESPUÉS DE HABER FIRMADO HABLO con Monsoreau.
Hubo un momento de silencio, al cabo del cual dijo:
—¡Y bien, señor Conde, qué tenéis que decirme de parte de los señores de Guisa?
—¡Muchas cosas, Monsieur.
—¿Os han escrito?
—¡Oh, no, Monsieur! los señores de Guisa no escriben ya desde la estraña desaparición de miase Nicolás David.
—Entonces habréis estado en el ejército.
—No, Monsieur, ellos son los que han venido á París.
—¡Los Duques?
—¡Sí, Monsieur.
—¿Y no les he visto yo!
—¡Son demasiado prudentes para exponerse y esconderse al mismo tiempo á V. E.
—¿Cómo no me han avisado?
—¡Ya lo hacen, pues que vengo yo á eso.
—¿Y qué vienen á hacer aquí?
—¡Vienen á la cita que les habéis dado.
—¿Yo les he dado una cita?
—¡Sin duda, el mismo dia en que V. A. fué preso recibió una carta verbalmente por mi, conduciendo que se hallase en París el 31 de Mayo al 2 de Junio. Estamos en 31 de Mayo, si V. A. ha olvidado á los de Guisa, los de Guisa no han olvidado á V. A.
—¡Fue á eso de miso pálido; habían sucedido tales cosas desde el dia en que diéramos la cita, que ya se hubiera olvidado de ella, no obstante su importancia.
—¡Lo que tengo que decir á V. A. no debe oírse ninguna otra persona.
—El Duque despidió á todos sus criados y aun al mismo Anrilly.
—Los dos personajes se quedaron solos.
—¿V. A. viene de fuera?—dijo Monsoreau.
—¡Es la veis, Conde.
—Ya una imprudencia irse así de noche por las calles.
—¿Quién os ha dicho que yo he estado por las calles?
—Ese polvo que cubre vuestro traje, Monsieur.
—Monsieur de Monsoreau—dijo el Príncipe en tono cuya significación no podía equivocarse: ¡habéis un oficio además del de montero mayor?
—El oficio de espía?—si, Monsieur; todo el mundo le hace en el día, unos más y otros menos.
—¿Y que os vale ese oficio?
—El saber lo que pasa.
—No deja de ser curioso lo que me decís—repuso el Príncipe acercándose á la plancha de metal para estar pronto á llamar en caso necesario.
—Muy curioso—dijo Monsoreau.
—Vaya, contádmelo.
—No he venido á otra cosa.
—¿Permitid que me sienta?
—¡Dejad la ironía, Monsieur; para usarla con otro, que no sea un humilde y fiel amigo como yo, que viene á esta hora y en el estado en que se halla, sólo por prestaros un señalado servicio. Si me he sentido, Monsieur, es porque no puedo estar de pie.
—Un servicio—repuso el Duque;—¿qué servicio?
—¡Hablad, pues.
—Monsieur, vengo de parte de un poderoso Príncipe.
—¿Del Rey?
—No, del señor Duque de Guisa.
—¡Ah!—dijo el Príncipe—de par-

tos, y estará dispuesto en el mismo patio.
—El Rey entrará, cuatro ó cinco personas entrarán con el perro de la casa del Rey y de esas cuatro ó cinco personas se cerrarán las puertas.
—¿Entonces?—repuso Monsoreau, gase V. A. quienes son los frailes que harán los honores del convento á S. M.?
—¡Serán los mismos...
—¡Monsieur, los mismos que estaban allí cuando V. A. fué conagrado.
—¿Y se atreverán á poner las manos en el cuello del Señor?
—¡Oh! si no os más que para cortar el pelo: ya sabéis la costumbre.
—¡Una de tres coronas penitencia, ingratos, y la segunda corte riesgo inmediato.
—Y la tercera...
—¡So se atreverán á hacer?—exclamó el Duque, mostrando que se brillaban los ojos la ambición que le dominaba, ácorar á un Rey á la cabeza?
—¡Oh! entonces ya no será Rey.
—¿No habéis oído hablar de un padre de Santa Genoveva, de un santo varón, que hace discursos mientras llega la ocasión de hacer milagros?
—¡El P. Gorenado?
—¡Justamente, que quería predicar la Liga con el arzobispo al hombro?
—¿Y qué?
—¡Discurra al Rey á su celda, y allí el P. Gorenado se entregará de lleno á su predicación, y cuando haya acabado, con tanta Madama de Mompensier con

—¡Ah Bussy! si, Bussy era, no hay duda—exclamó de nuevo el Duque—¡olego de mí pero yo, no estaba yo ciego, sino que me era imposible creer en tanta audacia.
—¡Cuidado, Monsieur—dijo Anrilly—me parece que V. A. habla demasiado alto.
—¡Bussy!—repitió otra vez el Duque, recordando mi circunstancia que al principio le habían parecido insignificantes, y que entonces contaban á sus ojos ahulladas formas.
—Sin embargo, Monsieur—dijo Anrilly—no debemos hacernos ministros de las apariciones: así podría haber estado un hombre con el pelo del cuerno de madama de Monsoreau?
—¡Sin duda, pero Bussy que estaba en el corredor le habría visto.
—¡Es verdad, Monsieur.
—¡También los guardias, y luego, además del ruido del beso...
—¿Qué?
—¡Unas palabras.
—¡Chales?
—¡Estas hasta mañana á la noche.
—¡Oh!
—¡De suerte, Monsieur, que si deseará volver á emprender las expediciones que hicimos en otro tiempo, podríamos averiguar la verdad.
—¡Anrilly, mañana por la noche empagaremos.
—V. A. sabe que estoy á sus órdenes.
—¡Bien, Anrilly—repitió el Duque entre dientes.—Bussy traerá á su Príncipe, Bussy traerá el talo de todos, el hombre honrado.
—¿Y qué?
—¡El Duque sonrióse con gesto infernal despierto á Anrilly para referirle más á sus asuntos.
—¡Ah Bussy! si, Bussy era, no hay duda—exclamó de nuevo el Duque—¡olego de mí pero yo, no estaba yo ciego, sino que me era imposible creer en tanta audacia.
—¡Cuidado, Monsieur—dijo Anrilly—me parece que V. A. habla demasiado alto.
—¡Bussy!—repitió otra vez el Duque, recordando mi circunstancia que al principio le habían parecido insignificantes, y que entonces contaban á sus ojos ahulladas formas.
—Sin embargo, Monsieur—dijo Anrilly—no debemos hacernos ministros de las apariciones: así podría haber estado un hombre con el pelo del cuerno de madama de Monsoreau?
—¡Sin duda, pero Bussy que estaba en el corredor le habría visto.
—¡Es verdad, Monsieur.
—¡También los guardias, y luego, además del ruido del beso...
—¿Qué?
—¡Unas palabras.
—¡Chales?
—¡Estas hasta mañana á la noche.
—¡Oh!
—¡De suerte, Monsieur, que si deseará volver á emprender las expediciones que hicimos en otro tiempo, podríamos averiguar la verdad.
—¡Anrilly, mañana por la noche empagaremos.
—V. A. sabe que estoy á sus órdenes.
—¡Bien, Anrilly—repitió el Duque entre dientes.—Bussy traerá á su Príncipe, Bussy traerá el talo de todos, el hombre honrado.
—¿Y qué?
—¡El Duque sonrióse con gesto infernal despierto á Anrilly para referirle más á sus asuntos.

—¡Ah Bussy! si, Bussy era, no hay duda—exclamó de nuevo el Duque—¡olego de mí pero yo, no estaba yo ciego, sino que me era imposible creer en tanta audacia.
—¡Cuidado, Monsieur—dijo Anrilly—me parece que V. A. habla demasiado alto.
—¡Bussy!—repitió otra vez el Duque, recordando mi circunstancia que al principio le habían parecido insignificantes, y que entonces contaban á sus ojos ahulladas formas.
—Sin embargo, Monsieur—dijo Anrilly—no debemos hacernos ministros de las apariciones: así podría haber estado un hombre con el pelo del cuerno de madama de Monsoreau?
—¡Sin duda, pero Bussy que estaba en el corredor le habría visto.
—¡Es verdad, Monsieur.
—¡También los guardias, y luego, además del ruido del beso...
—¿Qué?
—¡Unas palabras.
—¡Chales?
—¡Estas hasta mañana á la noche.
—¡Oh!
—¡De suerte, Monsieur, que si deseará volver á emprender las expediciones que hicimos en otro tiempo, podríamos averiguar la verdad.
—¡Anrilly, mañana por la noche empagaremos.
—V. A. sabe que estoy á sus órdenes.
—¡Bien, Anrilly—repitió el Duque entre dientes.—Bussy traerá á su Príncipe, Bussy traerá el talo de todos, el hombre honrado.
—¿Y qué?
—¡El Duque sonrióse con gesto infernal despierto á Anrilly para referirle más á sus asuntos.

—¡Ah Bussy! si, Bussy era, no hay duda—exclamó de nuevo el Duque—¡olego de mí pero yo, no estaba yo ciego, sino que me era imposible creer en tanta audacia.
—¡Cuidado, Monsieur—dijo Anrilly—me parece que V. A. habla demasiado alto.
—¡Bussy!—repitió otra vez el Duque, recordando mi circunstancia que al principio le habían parecido insignificantes, y que entonces contaban á sus ojos ahulladas formas.
—Sin embargo, Monsieur—dijo Anrilly—no debemos hacernos ministros de las apariciones: así podría haber estado un hombre con el pelo del cuerno de madama de Monsoreau?
—¡Sin duda, pero Bussy que estaba en el corredor le habría visto.
—¡Es verdad, Monsieur.
—¡También los guardias, y luego, además del ruido del beso...
—¿Qué?
—¡Unas palabras.
—¡Chales?
—¡Estas hasta mañana á la noche.
—¡Oh!
—¡De suerte, Monsieur, que si deseará volver á emprender las expediciones que hicimos en otro tiempo, podríamos averiguar la verdad.
—¡Anrilly, mañana por la noche empagaremos.
—V. A. sabe que estoy á sus órdenes.
—¡Bien, Anrilly—repitió el Duque entre dientes.—Bussy traerá á su Príncipe, Bussy traerá el talo de todos, el hombre honrado.
—¿Y qué?
—¡El Duque sonrióse con gesto infernal despierto á Anrilly para referirle más á sus asuntos.